



Dirección General de Escuelas
MEMORÁNDUM N° 393-SE-2023

Dirigido a:

- Coordinación de Escuelas Artísticas Vocacionales

Producido por:

Subsecretaría de Educación
Lic. Graciela Orelogio

Mendoza, 14 de septiembre de 2023

Objeto: Comunicar la realización de Jornadas Institucionales del 21 de setiembre de 2023.

La Subsecretaría de Educación se dirige a Usted y por su intermedio a todos los equipos de supervisión, equipos directivos y personal docente para informar la realización de las Jornadas Institucionales, en todas las Escuelas Artísticas Vocacionales dependientes de la Dirección General de Escuelas, el próximo jueves 21 de setiembre tal cual está planificado en la norma de Calendario Escolar, RESOL-2023-25-E-GDEMZA-DGE. A tal fin, en el presente memorándum se detallan las consideraciones y los materiales para la organización del mismo.

> **Consideraciones para la realización de la Jornada:**

- Se desarrollará el jueves 21 de setiembre en el turno mañana preferentemente*
- Tiene carácter **obligatorio** y **presencial**
- La Jornada Institucional tendrá una carga horaria de cuatro horas y media
- Deben participar los miembros de los Equipos Directivos y los/as docentes de la institución
- El personal administrativo y no docente desarrollará sus actividades habituales

> **Nota aclaratoria:** Es una jornada por agente, los/as docentes deberán realizar la jornada en la institución que posean mayor carga horaria según DDJJ, justificando con certificación en el resto de los establecimientos. La asistencia se carga en GEM.

QR para descargar el material



Saludos cordiales,

Lic. Graciela Orelogio
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
GOBIERNO DE MENDOZA